



Sr. D. José Ramón Martínez Riera
Presidente
Asociación de Enfermería Comunitaria
C/ Universidad, 4, 4º, 1ª
26003 - VALENCIA

Madrid, 5 de junio de 2014

Estimado Presidente:

Contesto al escrito del pasado 22 de mayo que remite a la Ministra, en la que manifiesta su preocupación sobre el cronograma para la creación, implantación y dotación de plazas de enfermeras especialistas que desde el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad se ha presentado.

En primer lugar he de transmitirle que el Estatuto Marco aprobado por la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, prevé en su artículo 15, en relación con el capítulo XIV, y los artículos 13 y 37, que la competencia para crear, modificar y suprimir o declarar a extinguir categorías profesionales en los distintos servicios de salud no es competencia de este Ministerio, sino de las Comunidades Autónomas.

Tampoco corresponde a este Ministerio la preparación y convocatoria de las pruebas objetivas de acceso a las especialidades de enfermería por la vía transitoria que prevé el Real Decreto 450/2005. Es una competencia que corresponde al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que está poniendo todos los medios para afrontar esta tarea, para la que cuenta con nuestro apoyo. Hay que tener en cuenta el volumen de este trabajo: sólo para la obtención del título de Enfermera Familiar y Comunitaria por esta vía deben ser examinados unos 40.000 expedientes.

Apelando, entre otras, a las circunstancias que Vd. refiere en su carta (cambios demográficos y epidemiológicos de la población que cada vez requieren más cuidados especializados, inversión de recursos en la formación sanitaria especializada de nuestras enfermeras, mucho tiempo transcurrido desde la creación de la especialidad, etc.) se ha iniciado un debate con las Comunidades Autónomas para intentar promover un compromiso para que procedan a la creación de todas las categorías de enfermera especialista, en unos plazos razonables y realistas, teniendo en cuenta también la situación presupuestaria y la situación económica actual.



Estamos trabajando en este debate no sólo con las CCAA, sino también con otros actores. Recientemente esta cuestión ha sido debatida en una reunión del Ámbito de Negociación. Se contará también con las aportaciones de las sociedades científicas.

Espero que ésta carta sirva para transmitir tranquilidad ante un debate que acaba de iniciarse, y para animarle a contribuir con un análisis sosegado a plantear propuestas constructivas a este respecto.